

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

33446 *Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona por el que se convoca licitación del contrato de conservación de las instalaciones de alumbrado público de Barcelona (2016-19), y el fomento de la ocupación de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Ecología Urbana.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Administración.
 - 2) Domicilio: C/ Torrent de l'Olla, 218-220, planta 4.
 - 3) Localidad y código postal: 08012 Barcelona.
 - 4) Teléfono: 932914130.
 - 5) Telefax: 932914116.
 - 6) Correo electrónico: mguijarro@bcn.cat.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.bcn.cat.
 - d) Número de expediente: 20160005 - contrato 15004011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Conservación de las instalaciones de alumbrado público de Barcelona (2016-19), y el fomento de la ocupación de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 3 lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Torrent de l'Olla, 218-220, planta 4.
 - 2) Localidad y código postal: 08012 Barcelona.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50232100.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Restringido.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: 1. Por la oferta económica, 35 puntos; 2. Por la valoración de la calidad ambiental de la flota de los vehículos ofertados, 15 puntos; 3. Por la contratación de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral y la subcontratación con Centros Especiales de Trabajo y/o Empresas de Inserción Socio-laboral por encima del porcentaje señalado en la cláusula 19 del PCAP, 10 puntos; 4. Por la renovación anual de los sistemas de regulación obsoletos (reguladores en cabecera), 10 puntos; 5. Por los recursos y Oficina Técnica, 12 puntos; 6. Por el control de funcionamiento y mantenimiento correctivo, 7.5 puntos; 7. Por el mantenimiento preventivo, 4 puntos; 8. Por el mantenimiento normativo, 4 puntos; 9. Por las prestaciones iniciales, 1.5 puntos; 10. Por el organigrama completo, 1 punto.

4. Valor estimado del contrato: 81.743.801,66.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 46.363.636,37 euros. Importe total: 56.100.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): El licitador seleccionado para la adjudicación del contrato está obligado a constituir una garantía definitiva consistente en el 5% del importe de la adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): En el presente contrato no se exige clasificación, sin perjuicio de la acreditación por parte de los empresarios de la precisa solvencia económica, financiera y técnica o profesional, para la cual cosa se establecen las condiciones mínimas siguientes para proceder a la selección de las empresas que podrán acceder a la adjudicación del contrato. Asimismo, la solvencia se entenderá acreditada por el hecho de estar en posesión de la clasificación en los grupos, subgrupos y categorías que se indican a continuación: Grupo P. Subgrupo 1. Categoría d; Grupo I. Subgrupo 1. Categoría d; Grupo I. Subgrupo 6. Categoría c.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Todos los licitadores tendrán que acreditar la precisa solvencia económica y financiera, técnica o profesional para lo cual se establecen las condiciones mínimas siguientes: - Haber obtenido, en los últimos 3 ejercicios económicos, un volumen global de negocio superior al doble del importe de salida del lote en el que se solicita participar. En caso de que se presente solicitud para dos lotes, deberá de acreditarse la solvencia económica en relación al lote de mayor importe; - Haber realizado, en los últimos 5 años, trabajos de mantenimiento en instalaciones de alumbrado exterior y haber realizado obras de mejora y/o adecuación, equivalentes en tipología a los que se licitan en este contrato, y por un importe superior al doble de una anualidad entera (2017 ó 2018) del lote en el que se solicita participar. En el caso de que se presente solicitud para dos lotes, se tendrá en cuenta la anualidad del lote de mayor importe; - Los medios personales a los que se deberán de comprometer o adscribir a la ejecución del contrato, para cada lote, son los siguientes: a) 1 Responsable del contrato, con titulación de Ingeniero de Caminos, de Obras Públicas o Industrial, o técnico habilitado al efecto, con más de 4 años de experiencia demostrable en contratos de mantenimiento de instalaciones de alumbrado exterior; b) 1 Encargado General, con titulación de Ingeniero Industrial, Técnico Industrial, ICCP o ITOP, o técnico habilitado al efecto, con más de 4 años experiencia demostrable en contratos de mantenimiento de instalaciones de alumbrado exterior; c) 1 Responsable de Oficina Técnica, con titulación de ingeniero Industrial, Técnico Industrial, ICCP o ITOP, o técnico habilitado al efecto, con más de 2 años de experiencia demostrable en contratos de mantenimiento de instalaciones de alumbrado exterior; d) 1 Responsable de Sistemas de control Centralizado, con titulación de Ingeniero Industrial, Técnico Industrial, ECCP o ETOP, o técnico habilitado al efecto, con más de 2 años de experiencia demostrable en contratos de mantenimiento de alumbrado exterior; e) 1 Responsable de Medio Ambiente Y Sostenibilidad, con titulación de Ingeniero Industrial, Técnico Industrial, ECCP o ETOP, Técnico de Medio Ambiente o técnico habilitado al efecto, con más de 2 años de experiencia demostrable en contratos de mantenimiento de instalaciones de alumbrado exterior Los

medios materiales a los que se deberán de comprometer o adscribir a la ejecución del contrato, para cada lote, son los siguientes: a) Un vehículo equipado con el instrumental y el software necesario para realizar lecturas lumínicas, b) Compromiso de disponibilidad inmediata de los materiales críticos para el mantenimiento (báculos y luminarias), ya sea a través de un almacenamiento mínimo o con acuerdos "just in time" con los proveedores, c) Compromiso de traspaso del material municipal que tengan depositado a los contratistas a la finalización del contrato que se licita, así como, recoger a su cargo el que tengan depositados los contratistas actuales; - Certificado ISO 9001 o equivalente; - Certificado ISO 14000, EMAS o similar. No obstante lo que se ha dicho en los apartados anteriores, no pueden concurrir a la presente licitación las empresas que hubiesen participado en la elaboración de las especificaciones técnicas relativas a este contrato si, esta participación, pudiera provocar restricciones a la libre concurrencia o suponer un trato de privilegio en relación al resto de empresas licitadoras.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 30.11.2015, hasta las 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: Ver cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Las ofertas económicas podrán presentarse en el Registro General del Área de Ecología Urbana en horario de 8.30 a 14 horas. También podrán presentarse en cualquier otra oficina del citado Registro.
 - 2) Domicilio: C. Torrent de l'Olla, 218-220, 4a planta.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08012.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Área de Ecología Urbana.
- b) Dirección: C/ Torrent de l'Olla, 218-220.
- c) Localidad y código postal: 08012 Barcelona.
- d) Fecha y hora: A determinar.

10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicidad de licitación irán a cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22/10/2015.

Barcelona, 2 de noviembre de 2015.- La Secretaria delegada accidental, P.D. (16/10/2015), Iolanda García Cepriá.

ID: A150048265-1